

Conclusiones y consenso

Profrs. Drs.: J. O. Bento; F. Carreiro da Costa; V. Pedraz; A. Gaya; F. Lagardera; P. Parlebas; M. Pieron; F. Sobral; J. M. Touriñán

La primera fase de este simposium, que por supuesto no tiene la intención de terminar con ninguna conclusión final, sino la de haber iniciado este proceso de discusión, de hecho la idea sería que con motivo del congreso de E.F. y Deporte de países de habla Portuguesa que en 1998 se celebró en la Ciudad de A Coruña, continuar este simposion que tendría que cambiar: fases, encuentros, aspectos, estudios, análisis, documentos, etc.

En la primera fase fueron invitados aproximadamente 12 expertos, de todas las personas invitadas hubo 7 especialistas que han participado en la discusión por escrito. A continuación se inicia la Mesa Redonda, modera el Simposio Prof. Dr. Vicente Pedraz.

Prof. Dr. Pieron (Universidad de Lieja; representante de la AIESEP):

Aclaremos que el Simposio no es un grupo de consenso internacional, es un grupo de expertos, enriquecido por las fases del proceso, con personas de Brasil y varios países de Europa. Existen grupos de consenso en ciencia, por ejemplo un grupo de consenso que ha trabajado sobre los efectos de la Actividad Física y Deportiva sobre la Salud, casi todos los científicos pueden argumentar a favor o en contra, cuando hablamos de la influencia de la actividad física y el deporte sobre la salud. Existe también un grupo a este efecto de la actividad física sobre la salud mental. Ojalá se pueda constituir con estabilidad y continuidad esta iniciativa de la Universidade da Coruña.

Prof. Dr. Carreiro da Costa (Univ. Técnica de Lisboa; representante SPEF):

Todas las dificultades que encontramos en este debate, que a mi entender busca una identidad de todos los problemas, provienen de un problema que no sólo es nuestro, sino de todas las Ciencias del Comportamiento.

Prof. Dr. Lagardera (Universidad de Lleida):

En primer lugar me gustaría mucho agradecer al Prof. Rafael Martín y al Inef de Galicia la oportunidad que me han brindado de poder participar en este debate, que como se ha dicho aquí a lo largo de la mañana, más que un consenso, es una aspiración noble, evidentemente muy difícil, sí es al menos una reflexión profunda, para ir centrando el futuro debate. En cualquier caso nos permite enriquecernos y avanzar. Yo creo que, lejos de cualquier actitud corporativa, tenemos la obligación moral de aclarar, o hacer lo posible por

aclarar a los estudiantes de ciencias de la Actividad Física y Deporte (o E.F.) que es lo que estudian 4 o 5 años, para qué estudian, qué sentido tiene su esfuerzo, su trabajo y cómo va a repercutir esto en la sociedad; porque toda reflexión de epistemología comporta un proceso de aclarar estas cuestiones. No me preocupa tanto la cuestión de status científico sí o status científico no, de este ámbito de conocimiento.

Cuando hablamos de Actividad Física y Deporte nos encontramos ante un hecho humano que, en cualquier caso, se convierte en un fenómeno que puede ser estudiado por cualquier disciplina ya constituida: tiene un objeto determinado, un objeto de estudio claro y por tanto el ámbito deportivo puede establecer un diálogo con la economía, con el derecho, con la historia, con la antropología, con la biología, con multitud de disciplinas. Esta no es mi gran preocupación, porque en cualquier caso con el fruto de nuestro trabajo, fruto de nuestra dedicación, fruto de nuestras investigaciones, con el tiempo y necesariamente con la aportación de múltiples personas y de grupos de investigación de estudio se construirá el corpus y se cumplirán los requisitos para obtener el status científico. A mí lo que sí me preocupa realmente es el tipo de actitudes, las que ha nombrado esta mañana el Prof. Dr. Vicente Pedraz y en las que yo estaría bastante de acuerdo, y quizás a esto se le puede denominar principio de Consenso. Yo diría que delimitar el campo de la actividad física es aún muy complejo, muy complicado, (porque ¿qué es esto de la actividad física? Saltar a la cuerda es actividad física, pero también es actividad física caminar, ir al mercado, correr la maratón, etc). Actividad física desde el punto de vista ontológico, nos define casi como seres humanos, por lo tanto esto es muy difícil; por eso muy a menudo, y creo que no está de más, normalmente la acompañamos con algún calificativo, actividad física deportiva, actividad física recreativa, etc. En cualquier caso no deja de ser esto una muletilla que nos ayuda a aclararnos, e identificar la sustancialidad de nuestros estudios.

Hay otro aspecto en el que estaría de acuerdo con Vicente Pedraz, no nos podemos permitir un sólo objeto de estudio, en cualquier caso sería una cierta actitud. Me gustaría terminar diciendo que, en el ámbito de lo que sería una epistemología de la actividad física, creo que la praxiología motriz ha aportado, desde mi punto de vista, una visión original, una lectura de un ámbito de la actividad física, lo cual no quiere decir que se le deba dar un carácter exclusivo, ni mucho menos, sino que como otras muchas disciplinas lo que la praxiología motriz ofrece es una lectura de la actividad física, que para las personas que estamos interesados en este ámbito es una lectura de un gran interés, tanto para el ámbito pedagógico como para otros ámbitos disciplinarios; en cualquier caso, yo diría que estamos en un periodo muy preliminar de nuestra construcción y

que cualquier reflexión, cualquier discusión al respecto, siempre estará más dividida.

Prof. Dr. Vicente Pedraz (Universidad de León):

He sido depositario de las reflexiones de tres de las personas invitadas que no han podido asistir como son Parlebas, Gaya y Bento; de sus opiniones voy a hacer un breve resumen, siempre desde mi perspectiva.

La idea de partida del Prof. Dr. Parlebas (Universidad René Descartes, París) es el fracaso de las ciencias de la actividad física para resolver los problemas de conocimiento, de interpretación y de práctica del mundo de la actividad física y de los deportes y en consecuencia, la necesidad de considerar una ciencia original que tome por objeto, fije el contenido mismo de las actividades físicas y deportivas bajo una nueva perspectiva, la de la acción motriz. Aunque no cuestiona la pertinencia de los diferentes enfoques que puede haber sobre el deporte o sobre cualquier otra realidad de la actividad física, que puedan presentar disciplinas tan diferentes como puede ser la sociología, la historia, la biomecánica. Sin cuestionar los distintos enfoques, él señala que la realidad del deporte no se puede reducir a la suma de conocimientos aportados por todas estas disciplinas, y en consecuencia habla de la necesidad de un nuevo enfoque, de una nueva disciplina que tome el deporte desde la propia acción deportiva. Entonces habla de la praxiología, que es como sabéis “lógica de acciones” y señala que será el apoyo para la formulación de esa nueva ciencia, que epistemológicamente tendrán diferentes objetos, que identifiquen el campo profesional y de investigación de los motricistas, es decir, aquéllos que de una u otra forma se dedican a las actividades físicas y deportivas, que es un poco en lo que yo he basado mi charla, con la que yo estoy de acuerdo.

El siguiente participante, el Prof. Dr. Bento (Universidad de Oporto) entra en el estudio única y exclusivamente del concepto Ciencias del Deporte, pero con una concepción pluridisciplinar de la actividad deportiva y la diversidad de enfoques que admite. Al margen del concepto Ciencias del Deporte, que considero un poco restringido pero que me parece muy válido, y que incluyo dentro de ese otro ámbito más amplio, que son Ciencias de la Actividad Física, considero que es una posición muy coherente.

Inicialmente pone de relieve la relación social de las ciencias y deporte, de las ciencias como materia de investigación y el deporte como realidad que se investiga. Y dice que si la función de las ciencias reside en el descubrimiento e indicación de los sentidos de la vida, la cuestión del entendimiento del deporte reside en descubrir sus significados para lo cual se deben movilizar todas las ciencias del deporte, so pena de quedarse en su pura exterioridad. A mi esto me

gusta mucho, porque en cierta medida esas consideraciones que hacemos a la praxiología, cuando algunos hacen uso de la praxiología como bastión sobre el que identificarnos y sobre el que cerrar banda, considero la praxiología un poco la exterioridad en la medida en que la praxiología lo que estudia es la lógica de las acciones. Pero la lógica de las acciones sin el contexto en el que se produce no deja de ser una fachada, no deja de ser la exterioridad de la acción motriz, de la acción comunicativa, es decir, el deporte considerado en la lógica de las acciones que se producen, por ejemplo en un estadio de fútbol entre los distintos jugadores, no deja de ser la exterioridad del deporte, lo aparente; pero eso no es el deporte, es el deporte descontextualizado y el Prof. Dr. Sobral, en la clasificación que hace y que no ha expuesto, lo cual hubiera sido interesante, hace una diferencia entre las ciencias encaminadas al rendimiento y las contextuales. Es muy importante lo de las ciencias contextuales, la praxiología cuando se queda en la exterioridad, digamos en el uso que hace, o que hacen determinados círculos, es quedarse en la exterioridad, es decir, en algo que realmente no es en este caso el deporte, o el juego que en su caso se estudie o analice.

Sentado este principio, nos habla de la metodología de investigación, cuya reflexión se inscribe, en la naturaleza del objeto, que exige correspondencia metodológica, ya que todo no puede ser conocido por el mismo método, de lo que se desprende que la cuestión de los métodos está condicionada por el pluralismo, de esta forma, concluye que la ciencia no existe en singular sino que se construye, con diferencias y divergencias, que es lo que refleja la diversidad de métodos, de criterios, de pautas de evaluación, etc. Los métodos, entre otros, están condicionados por las paradigmas.

La ciencia no capta la realidad objetiva sino que desarrolla teorías con las que construimos realidades. La diversidad de las ciencias corresponde por lo tanto a una variedad de visiones de la realidad, por eso digo que me parece muy coherente, que coincide con mi visión y que tampoco es diferente, en absoluto, la visión de Lagarderas, ni siquiera de Parlebas, aunque luego desde mi punto de vista trate de llevar la cuestión, o el análisis a la praxiología como ciencia que nos identifica, y ciencia propia que corporativamente creó. En el cuarto aspecto que trata Bento, respecto de las ciencias del deporte, señala que los aspectos, las cuestiones y objetivos de conocimiento son tan distintos que se hace inevitable el pluralismo también metodológico, lo que no es sino una invitación al reconocimiento de los límites de nuestro campo de estudio, no se puede hablar de una ciencia con su método, el método es una cosa más plural, más abierta y si hay interdisciplinariedad, será fundamentalmente interdisciplinariedad metodológica. Como conclusión merece el comentario la postura de quienes celosamente abogan por la independencia, autonomía y consolidación de las

Ciencias del Deporte, así como de una necesidad de una metodología propia y exclusiva. Dice él textualmente: “Vemos en esta exigencia la expresión de una variedad fútil por cuanto que el tipo de cuestiones de este área es semejante al de otras áreas”.

El tercero de los participantes que no han asistido es el Prof. Dr. Galla que centra su análisis en la Ciencia del Deporte, como ciencia autónoma y se pregunta por la realidad deportiva en tanto que objeto de conocimiento. Diferencia la concepción multidisciplinaria del término ciencias del deporte, propone el concepto Ciencia del Deporte en singular, relativamente autónoma, por la que se pone de relieve que, el deporte, es más que un campo de aplicación del conocimiento científico. Aunque no menciona la praxiología, creo que la tiene en mente cuando él hace su análisis, pero de alguna forma, parte de la idea también del deporte como un objeto de estudio cerrado, en la medida que tendría que dar lugar a un análisis específico, a un análisis a través del que se identifique a unos profesionales, a unos investigadores, en el sentido de lo que hemos estado hablando anteriormente (deportólogo). Las capacidades de rendimiento deportivo poseen cualidades específicas y estas se pueden configurar como objeto de estudio específico cuyo tratamiento ha de ser transdisciplinar, es decir, con el que se alcanza un método común que procura satisfacer las exigencias específicas de un nuevo objeto de estudio (original y autónomo). Incide en la especificidad del deporte como objeto de estudio y en la especificidad de una metodología, cosa con la que no estoy muy de acuerdo. Quizá ahora creo que sería el momento de establecer, tras las síntesis de las ideas de los participantes, un breve turno de réplicas, preguntas y opiniones de los presentes.

Prof. Dr. Lagardera:

Me gustaría hacer una precisión a un par de cuestiones que ha comentado el Prof. Dr. Vicente Pedraz y en concreto sobre la praxiología. Yo diría que precisamente la praxiología no se ocupa tanto de esa exterioridad sino de la interioridad. La praxiología parte del supuesto de considerar que los juegos, los deportes, son sistemas y que como tales pueden ser estudiados para saber de sus características y saber de su dinámica. No pueden ser entendidos como sistemas cerrados, sino que obviamente son sistemas abiertos y que al fenómeno juego, al fenómeno deporte, le hace falta multitud de lecturas; ahora bien, también sabemos que el tipo de conocimiento que aporta la praxiología sobre el deporte, sobre algunas modalidades deportivas o sobre algunos juegos, ese tipo de información que puede dar, no la dan, no la han dado hasta hoy la sociología, ni la historia, ni la antropología. Por esto a mi, desde mi punto de vista, como trabajador de este campo, me interesa muchísimo la praxiología. ¿Quiere esto decir que voy a identificar mi campo con la praxiología?: No. Yo he oído alguna

vez, algún tipo de discurso de este nivel, discurso descabellado, y que ni muchísimo menos nunca ha sido considerado, a menos que yo sepa, por el propio Parlebas. Otra cosa es un discurso, si se quiere interesado desde otro punto de vista, es decir, discurso corporativista a los estudiantes de educación física o de ciencias de la actividad física. Si el campo de la ciencia de la actividad física es un campo tan diverso y estudiamos fisiología, sociología, historia,... y una serie de tratados y disciplinas para entender ese fenómeno, ¿cómo no estudiamos este punto de vista?, que además es un punto de vista original, porque es un punto de vista que nace y se origina para estudiar precisamente estas actividades físicas, lo lógico y lo normal sería que estuviésemos interesados por esa lectura, cuanto menos original y novedosa de este aspecto. A esto me refería y, además desde el punto de vista del que procede del ámbito de las humanidades, pues me resulta una lectura sumamente interesante. Otra cosa son las aplicaciones que hasta hoy se le hayan podido rentabilizar a los estudios praxiológicos. Para esto lo que es necesario es que nos pongamos a trabajar, que nos pongamos a investigar, porque si no nos dedicamos muchísimas horas a investigar y trabajar, difícilmente vamos a poder generar conocimientos de ningún tipo.

Prof. Dr. Sobral:

Me gustaría decir una cosa que siempre digo a los estudiantes de educación física, este área tiene una característica muy sensible, una cierta capacidad inagotable de invención terminológica. Cada diez años hay tres o cuatro grandes términos, frases que marcan una etapa distinta de la polémica en nuestro campo disciplinario. Cuando Parlebas en los años 60 estudió estos problemas de la comunicación, sobre todo en los deportes de equipo, habló de sociomotricidad. Ya en el tiempo del estructuralismo tardío de la educación física; porque el estructuralismo se había desarrollado en las otras disciplinas científicas más robustas y la educación física se ha quedado un poco dormida en cuanto a los vínculos e influencias del conocimiento científico (paradigmas...).

Me gustaría saber en que se distingue esta praxiología de los tradicionales análisis sociomotores. En que esta praxiología es el espejo de la aplicación de conceptos que son conocidos en otras áreas de la investigación del deporte y educación física, por ejemplo, en la biomecánica, o en el Aprendizaje Motor; ¿dónde está la originalidad de la praxiología?, que ha añadido ese punto de vista, que no conozco en detalle.

Prof. Dr. Lagardera:

En primer lugar diría que si fuese realmente así, que cada diez años hay una especie de lluvia de aspectos, de conceptos y de perspectivas, yo diría como trabajador y estudioso y persona interesada en este ámbito, que bienvenidas sean esas lluvias de términos de estudio, en cualquier caso yo pienso que el conocimiento nunca está de más. En efecto en los años 60-70, Parlebas hablaba de la sociomotricidad, precisamente porque él encontraba en el sector comunicativo, fundamentalmente en los procesos interactivos, una de las claves fundamentales para entender y para analizar lo que se desarrollaba a lo largo de un partido de fútbol, de baloncesto, o en un juego infantil. Y desde ese punto de vista, a mí al menos, me pareció original una persona que hablase de procesos comunicativos, cuando habían estado toda la vida hablando de la técnica y de la táctica, una persona que de entrada me hablaba del fútbol y me hablaba del baloncesto desde un punto de vista que yo consideré, en aquel momento totalmente novedoso.

Ahora bien, que duda cabe que después del año 81 cuando él publica su léxico, pues me imagino que como toda persona ha llevado a cabo un proceso de madurez. Es un hombre que tiene su trayectoria, tiene sus publicaciones y tiene su trabajo y él cree que llegado un momento, a partir del año 81, es factible poder construir la disciplina que él denomina Praxiología Motriz. Y digo que él denomina Praxiología Motriz, porque yo no estoy muy de acuerdo con el apelativo motriz y ya he discutido con él varias veces esto de lo motriz y de la motricidad, porque yo no lo tengo nada claro, porque vamos, a mi me parece ingenuo decir que lo motriz es lo que nos asigna clave de campo.

Ahora bien yo lo que le diría al Dr. Carreiro da Costa es que de considerar una determinada práctica, llámese fútbol, llámese baloncesto, llámese otro tipo de práctica a considerarla como un sistema praxiológico esto te permite operar en él, ya como si se tratase de un sistema cerrado, aunque sabemos que no lo es, pero podemos operar como si se tratase de un sistema cerrado. ¿Qué es lo que a mi me permite?, me permite poder estudiar el baloncesto al margen de quienes sean los jugadores en un momento determinado, es decir, quiero encontrar cuales son esas cadenas lógicas que gobiernan esa práctica, si es que existen. Yo creo que sí, que existen algunas de esas cadenas lógicas, y que aunque no es que lo estudio a fondo, algunas personas que están colaborando conmigo lo han investigado y están trabajando en ello, yo pienso que es un ámbito de estudio que puede tener a lo largo del tiempo una altísima rentabilidad para nosotros. Ahora mismo ya, para una persona, para un pedagogo que se dedique a la enseñanza de la educación física, yo pienso que la praxiología ha aportado cierto

tipo de discriminaciones a la hora de que no se puede considerar de la misma naturaleza práxica las situaciones sociomotoras de las psicomotoras.

Prof. Dr. Vicente Pedraz:

En cuanto a lo que ha aportado o no ha aportado la praxiología, y si es continuidad o discontinuidad respecto a materias, me preocupa poco, me preocupa que los descubrimientos o que el progreso del conocimiento sirva para algo, sirva para los componentes de la sociedad, eso es lo que me preocupa fundamentalmente.

Por otra parte yo sí creo que la praxiología ha hecho cosas, ha descubierto cosas, está descubriendo cosas y que ojalá siga descubriendo muchas más. Lo que pasa, es que el debate que yo me planteaba no era precisamente el de si la praxiología aporta, no aporta, descubre, no descubre, progresa o no progresa, sino sobre el carácter que se le tiende a dar a la praxiología como materia o como ámbito que nos identifica o deja de identificar, que creo que en ambos casos se han discutido y comentado perfectamente. No sólo es una cuestión que parta de ciertos ámbitos que tienen poco que ver con lo que el propio Parlebas ha dicho, ya que, por ejemplo Parlebas señala que con el fin de analizar las actividades físicas y deportivas es preciso adoptar un punto de vista específico, una focalización que elige como objetivo las actividades físicas en sí mismas, refiriéndose a la acción motriz. La acción motriz es como decir el deporte en sí mismo, es lo que sucede en la cancha, es que lo que sucede de puertas afuera, como se produce, por que se produce, los condicionantes ideológicos que hacen que eso se desarrolle. La ideología que lo sustenta y la ideología que comenta. ¿Es que eso no es parte del deporte? Yo creo que sí. Entonces cuando hablaba de la exterioridad de la praxiología, –depende de la óptica con que se mire–, podemos predicar exterioridad o interioridad, yo hablo de la lógica de las acciones motrices como exterioridad, en la medida en que no presta atención, al menos en el análisis profundo, a esos otros condicionantes ideológicos, éticos, sociales, que determinan el proceso para que se produzca esa acción de juego. Y eso es la exterioridad a la que me refiero.

Prof. Dr. Lagardera:

Tengo que admitir que estamos muy verdes, personalmente me considero verde, en el sentido de que son poco más que interrogantes lo que me atrevo a formular. Diría, interpretando lo que dice allí en ese escrito, que cuando él se refiere a un ámbito específico, creo que no se trata de un ámbito exclusivo, pienso que está muy claro con los conceptos de lógica interna y lógica externa, sería algo totalmente absurdo desde el punto de vista científico y del mínimo rigor. Ahora bien, cuanto menos significa una lectura desde un lado del

fenómeno que hasta ahora no se había hecho, es de lo que se trata, en un fenómeno muy complejo, muy amplio, es una lectura nueva, desde un lugar que hasta hoy ninguna de las disciplinas que conocemos se había planteado. Desde ese punto de vista, aunque el tipo de conocimiento sea, como decía anteriormente pobre. A mí, con poco que se diga ya me parece mucho, si aporta ese punto de vista que, hasta hoy, otros no han dado.

Respecto de los ejemplos que daba evidentemente cuando se habla de lógica externa, se habla en ese contexto, pues obviamente ahí es donde tienen cancha la mayoría de ciencias humanas, como la antropología, la sociología, la historia, etc., pero no es que no le interese a la praxiología; para eso están los antropólogos, los sociólogos, los historiadores, porque yo me voy a ocupar de la estética del deporte. Yo lo que diría es que sí podemos admitir que ofrece una lectura cuanto menos original, por lo menos aporta una lectura diferente, lo cual va a llevar a enriquecer este ámbito de conocimiento, el nuestro, por lo tanto, yo desde este punto de vista le daría la bienvenida.

Prof. Rafael Martín (Universidade da Coruña. Subdirector de Investigación del INEF de Galicia):

Algunas de las conclusiones se tomaron al principio de la mesa, diciendo que aún el consenso no es posible y que el Simposion debe de continuar, y quizás organizando un grupo mayor, García Bacca, dice que se constituye el hombre como persona al poder “serse persona”; quizás nosotros tengamos que, antes de concretar el objeto, “sernos ciencia”, tener actitud científica y, continuadamente seguir en las reflexiones epistemológicas básicas (objeto, terminología, metodología), pero con intención de consenso, que quizás sea la mayor contribución de este Simposio.

Quiero agradecer, en nombre del INEF de Galicia y la Universidade da Coruña, el trabajo de todos los expertos participantes, recordando al emérito Prof. Dr. Gruppe que no pudo participar, pero si estuvo en contacto con nosotros. Gracias a los compañeros de Brasil y de la Sociedad Portuguesa de Educación Física, a los cuales esperamos en 1998, para participar en el VI Congreso de Países del Lengua Portuguesa, junto con la siguiente edición del Congreso Galego. Gracias a la Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física, en la persona del Prof. Dr. Pieron, por hacer de este Congreso una actividad de la AIESEP. Gracias al Prof. Dr. Touriñan que durante todo este año colaboró con el debate del Simposio, incluso con una excelente ponencia plenaria. Y por último un reconocimiento y agradecimiento de amistad institucional y personal al Prof. Dr. M. V. Pedraz, director científico de este Simposio, y, esperemos, de otros próximos en esta Universidad.